



Gobernación
de **Nariño**



Red Departamental de Laboratorios de Toxicología Clínica

Lucy Bravo López

Química Farmacéutica – LDSP

lspmedtoxo@gmail.com

7202444

Camilo Romero Galeano
GOBERNADOR DE NARIÑO
Omar Andrés Álvarez Mejía

DIRECTOR INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

Normatividad

- **Ley 9 de 1979**
- **Decreto 780 de 2016** RNL (2323/06)
- **Resolución 5261 de 1994** Niveles atención
- **Resolución 1619 de 2015** Estándares de calidad
- **Resolución 518 de 2015** PIC
- **Resolución 2003 de 2016** Estándares para habilitación
- **Plan Nacional de Salud 2012 – 2021** (Res 1841/13)
- **Protocolo de Vigilancia de las Intoxicaciones por Sustancias Químicas - INS**

- La Red se conformó en razón a la necesidad que se tiene en el sector salud, de proteger la salud de la comunidad de los efectos nocivos que puede resultar de la exposición inadecuada o accidental a las sustancias potencialmente tóxicas
- El Instituto Departamental de Salud de Nariño a través del Laboratorio de Salud Pública, teniendo en cuenta los lineamientos dados en el Decreto 780/2016 y en el Plan decenal de salud 2012-2021 del Ministerio de Salud, se ha propuesto avanzar en esta materia y proyectar el fortalecimiento de los laboratorios clínicos en análisis toxicológicos a largo plazo. Esto incluye difusión de normas, formación de personal, implementación de técnica analíticas en los laboratorios y seguimiento a través de evaluación externa de desempeño. La conformación de la Red se realizará bajo cuatro fases operativas: Diagnostico, conformación de la red, fortalecimiento y cooperación interinstitucional.



Gobernación
de **Nariño**



Vigilancia Epidemiológica

Camilo Romero Galeano
GOBERNADOR DE NARIÑO
Omar Andrés Álvarez Mejía
DIRECTOR INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

La Institución prestadora de Servicios de
salud - IPS (UPGD)

CAPTACIÓN DEL CASO

DEFINICIÓN DEL CASO
(según protocolo)

Caso confirmado
por clínica

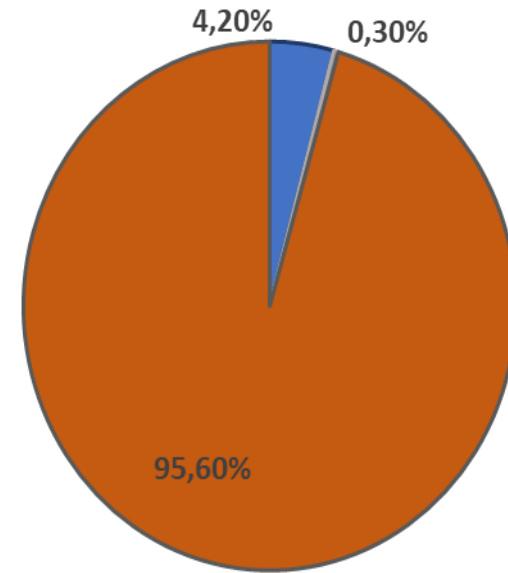
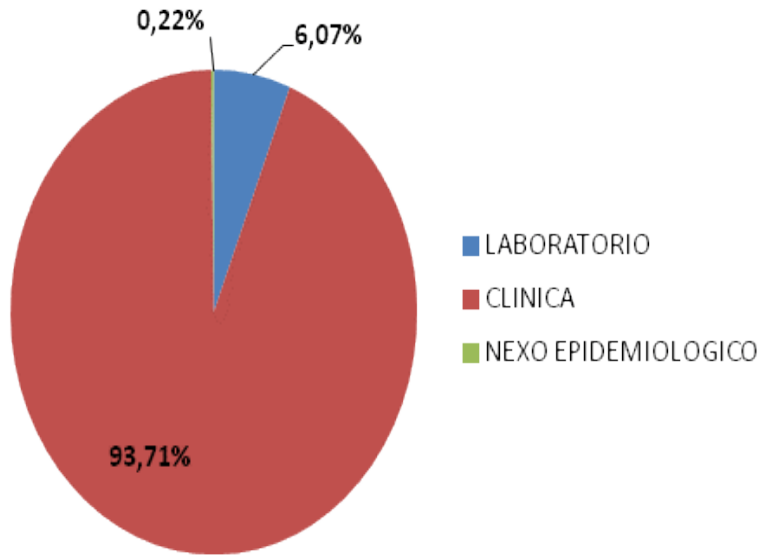
Caso confirmado
por laboratorio

Caso confirmado
por nexo
epidemiológico

Fuente : IDSN/SIVIGILA 2018



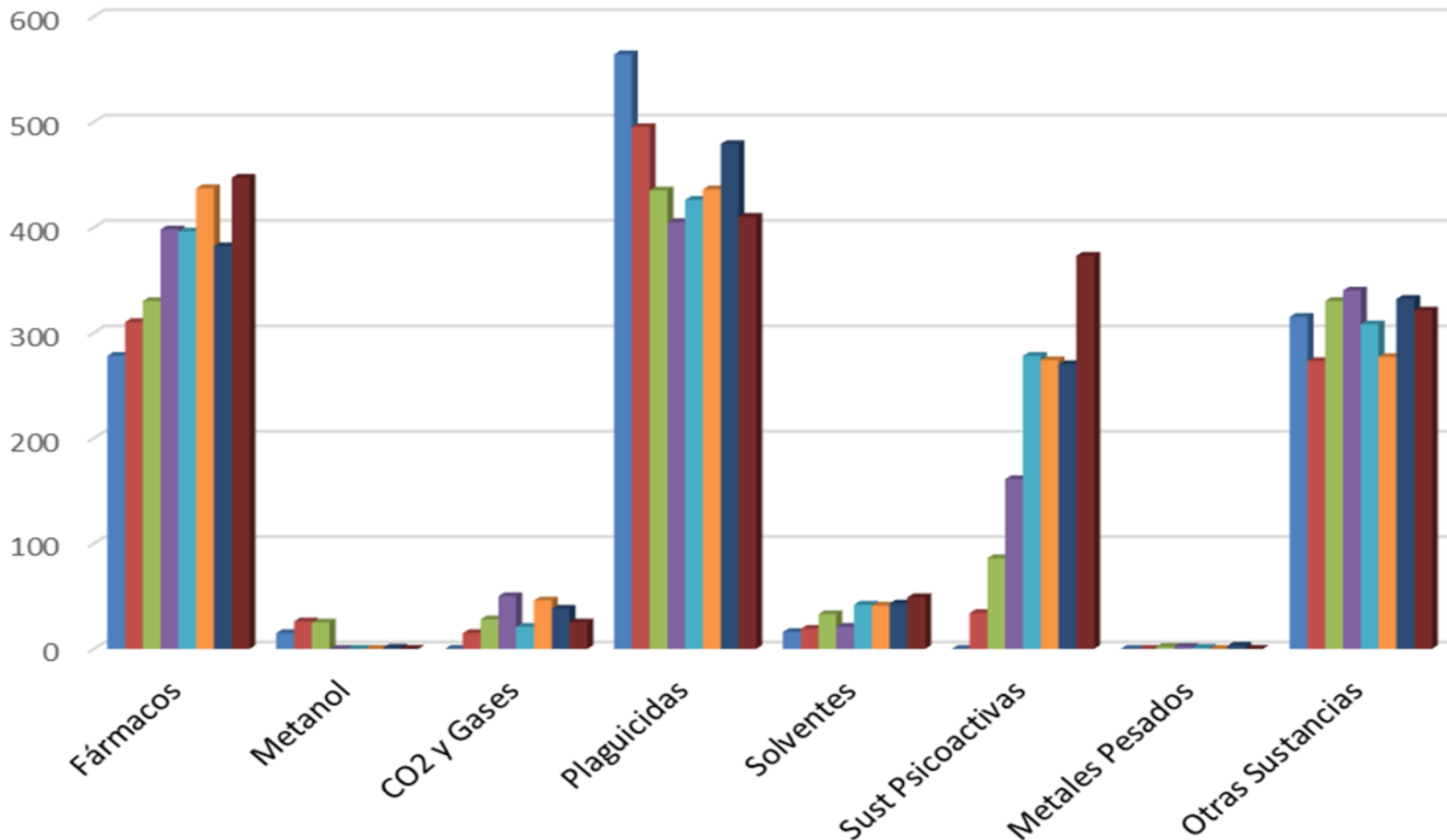
Confirmación de casos Nariño 2013 y 2017



Fuente: INS – SIVIGILA 2013 y 2017

INTRODUCCIÓN

Intoxicación Sustancias Químicas Nariño No. Casos/evento
2010 - 2017



Fuente: SIVIGILA

Vigilancia por Laboratorio

- Complementariedad Vs Niveles de atención Vs Afiliación Usuario.

La Institución prestadora de Servicios de salud - IPS a cargo del caso debe garantizar el apoyo diagnóstico que se requiera. Si el laboratorio no tiene la capacidad resolutive, la IPS deberá establecer los convenios a que haya lugar con laboratorios que tengan la capacidad diagnóstica, como parte de la atención inicial de urgencias. Por otra parte tendrá en cuenta la Red de Prestación de servicios de la EPS a la cual está afiliado el paciente.

El LSP apoyará el análisis toxicológico siempre y cuando tenga la capacidad resolutive para hacerlo y solo en casos de brotes, emergencias y desastres (vigilancia salud pública).

Ensayos clínico-toxicológicos en LSP

Intoxicación	Muestra Biológica	Toma de Muestra	Valeres Referencia
Plaguicidas Organofosforados / Carbamatos	Sangre Total	2-5ml de sangre en tubo con heparina (tapa verde) refrigerada	Actividad de acetilcolinesterasa: ≥75%= Normal 62,5%=In. Leve 50-37,5%=In. Moderada ≤25%=In. Severa
Etanol	Sangre total	5-6ml de sangre en tubo con oxalato de K (tubo tapa gris) refrige.	Etanol en sangre, niveles séricos >40mg/dL
Metanol	Sangre	5-6ml de sangre en tubo sin anticoagulante (tubo sin aditivo y sin anticoagulante- tapa transparente), refrig.	Metanol en sangre, niveles séricos >20mg/dL
Sustancias Psicoactivas (coc, Mar. Anf. Bz)	Orina una micción (cerca al consumo)	Frasco limpio y seco	Frasco de vidrio/plástico boca ancha y tapa rosca con capacidad mínima de 100ml

Al solicitar análisis en LSP comunicarse previamente al 27202444 y al remitir la muestra se debe enviar: copia de la ficha de notificación epidemiológica

Signos y síntomas (resumen de historia clínica). (protocolo de intoxicaciones)

Oficio de solicitud análisis sustancia sospechosa (nombre o grupo), identificación paciente, y la nota **“Se autoriza el envío de la muestra al Laboratorio Nacional de Referencia o al Laboratorio autorizado por este para su análisis”**



Gobernación
de **Nariño**



1. Relatox-N Diagnostico de los laboratorios clínicos públicos y privados habilitados del Departamento de Nariño

Camilo Romero Galeano
GOBERNADOR DE NARIÑO
Omar Andrés Álvarez Mejía
DIRECTOR INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO

PROPOSITO

- El Laboratorio de Salud Pública de Nariño a través del laboratorio de toxicología y teniendo como fin último apoyar en la preservación y mejora de la salud de la comunidad expuesta a sustancias potencialmente tóxicas, se propuso conformar la Red de laboratorios de toxicología clínica de Nariño (RelatoxN), que además de realizar análisis toxicológicos, los laboratorios estén en capacidad de contribuir a la vigilancia epidemiológica de las intoxicaciones y de brindar apoyo interinstitucional ante emergencias y desastres relacionados con sustancias químicas; a través de recurso humano capacitado, consolidación de la red, y asistencia técnica Departamental y Nacional.

ESTRATEGIAS



1. Aplicación de encuesta de diagnóstico para los laboratorios clínicos públicos y privados habilitados del Departamento de Nariño para evaluar los componentes de dotación, capacidad y calidad en análisis toxicológicos
2. Conformación de RelatoxN, invitación a los Laboratorios públicos y privados a conformar la Red Departamental de Laboratorios de Toxicología clínica. Independientemente del número de laboratorios que pertenezcan a RelatoxN, esta primera integración sirve de línea base





3. Fortalecer la Red mediante sensibilización, visitas de asistencia técnica, capacitación, y evaluación externa de desempeño (control de calidad) a los Laboratorios adscritos
4. La cooperación entre laboratorios pertenecientes a RelatoxN se realizará teniendo como base la red de referencia y contrareferencia, teniendo en cuenta la oficina de emergencias y desastres del IDSN y dependerá también del avance o capacidad que los laboratorios tengan en el área



Diagnostico

- 22 Laboratorios que respondieron la encuesta (10 públicos y 12 privados) de 9 municipios, y que corresponden al 15% de los laboratorios habilitados en Nariño.

Municipio	Laboratorios Públicos	Laboratorios Privados	Total Encuestados	%
BUESACO	1	0	1	4.5%
CORDOBA	1	0	1	4.5%
IPIALES	2	0	2	9.1%
LA UNION	1	0	1	4.6%
PASTO	1	7	8	36.4%
SAN PABLO	1	0	1	4.6%
SANDONA	1	2	3	13.6%
TUMACO	2	0	2	9.1%
TUQUERRES	0	3	3	13.6%
Total	10	12	22	100%

Diagnostico

Respecto a qué laboratorios ofrecen actualmente el servicio de análisis toxicológico, se obtuvieron total 12 de 22 laboratorios es decir el **54.5%** ofrecen el servicio; siendo más los Laboratorios privados (el **30%** de los laboratorios públicos y **75%** de los laboratorios privados).

A la pregunta si el análisis toxicológico es realizado por el mismo laboratorio (propio) o es contratado se obtuvo que el 75% de los laboratorios lo contratan (los laboratorios privados principalmente). Los laboratorios que contratan en orden descendente son: Colcan (Bogotá), Clinizad (Pasto), Dinamyca con sedes en Cali y Bogotá, Bioimagen (Bogotá).

Diagnostico

Grupo de Sustancias	2015 No. Muestras	2016 No. Muestras	Total Muestras	%
Metales Pesados	20	58	78	1,02
Metanol	0	1	1	0,01
Etanol y otros alcoholes	23	10	33	0,43
Sustancias Psicoactivas	1782	2396	4178	54,45
Medicamentos	1262	1419	2681	34,94
Gases	0	0	0	0,00
Plaguicidas OP/C	237	278	515	6,71
Otros	2	185	187	2,44
Total	3326	4347	7673	100,00

Respecto al grupo de sustancias analizadas en 2015 y 2016, los 3 primeros lugares lo ocupan sustancias Psicoactivas – Medicamentos y plaguicidas (Lab privados 95%)

Diagnostico

Respecto al motivo de análisis (intoxicación accidental, intoxicación intencional, particular, investigación), no se obtuvo información sobre motivo más frecuente.

En técnicas analíticas, se emplean principalmente pruebas rápidas.



Diagnostico

- Personal:

La cantidad y experiencia del personal es variable, hay personal antiguo como nuevo; en general cuentan con experiencia en Laboratorio clínico pero solo el 13,6% ha recibido alguna vez capacitación en análisis toxicológico y este lo ha recibido principalmente de proveedores de reactivos y equipos.

- Calidad:

El 59% no cuenta con un SGC implementado, si bien cuentan con procedimiento, estos son incompletos especialmente en aseguramiento de la calidad y gestión metrológica.

Conclusiones Diagnóstico

- Baja Participación de los Laboratorios clínicos.
- Poca oferta presentada por Laboratorios en análisis toxicológicos (54.4%) corroborando los datos presentados por los boletines epidemiológicos.
- No había claridad respecto al análisis de muestras toxicológicas Vs Medicina Legal, siendo necesario articular con medicina legal para capacitación a Red.
- Una de las mayores debilidades es la falta de conocimiento / interés en el tema cual hace necesario centrar las actividades en capacitación – Asistencia técnica.

Se Conformó RelaTox-N con 11 Laboratorios
inscritos en diciembre de 2017

2. Fortalecimiento

Asistencia Técnica

Programación :



Metodologías analíticas
(metanol en sangre)



Control de Calidad: Sistema de
gestión de la Medición (Norma
ISO 10012)



Manejo de muestras vigilancia
Vs. Médico-legales, con
Instituto Nacional de medicina
Legal seccional Nariño

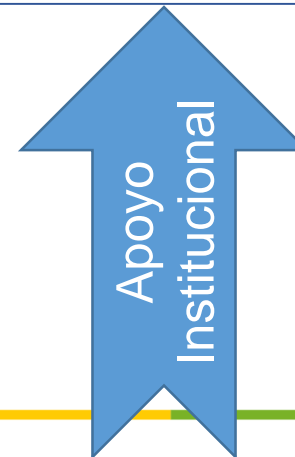
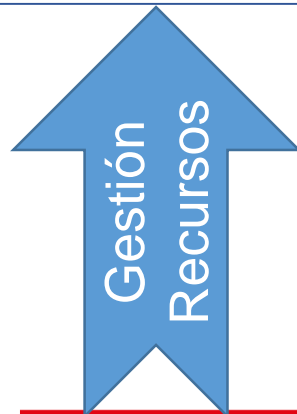
Capacidad Resolutiva

- Equipos e Insumos

Implementación de técnicas de análisis toxicológicos acorde con su perfil epidemiológico es principalmente un problema costo/beneficio.

- Personal

- Transferencia de Tecnología



3. Gestión de la Calidad

Equipos



Ambiente



Personal



Procedimientos y registros





Evaluación Externa de Desempeño

- EEDI: Prueba piloto en
 - Plaguicidas OP/C en sangre – tipo de muestra y manejo de paciente. aplazada.
 - Metanol en sangre – aún no implementada en Lab.

Para 2018 se proyecta sustancias psicoactivas. Evaluar necesidad de RelatoxN





Evaluación Externa de Desempeño

- EEDD

Prueba Piloto en Metanol en sangre
concordancia mayor del 80%.

Laboratorios = 2



BIBLIOGRAFIA

- Guías para manejo de urgencias toxicológicas - Ministerio de Salud y de la Protección Social- Colombia 2008.
www.minsalud.gov.co/Documentos y Publicaciones/Guía de Manejo de Urgencias Toxicológicas.pdf
- Boletín Epidemiológico – IDSN.
www.idsn.gov.co/saludpública/epidemiología
- Protocolo de Vigilancia en Salud Pública – Intoxicaciones por sustancias químicas. Instituto Nacional de Salud –
www.ins.gov.co



Gobernación
de **Nariño**



*Instituto
Departamental
de Salud de Nariño*
Comprometidos con su bienestar

GRACIAS

Calle 15 No. 28 - 41 Plazuela de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7233359 - 7232260
Horario de Atención: Lunes a Viernes: 8a.m. - 12 m. y 2 p.m. - 6 p.m.
www.idsn.gov.co